





conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

INFORME DE COMISIÓN

2 3 NOV 2022

cha de

Jefe inmediato:	Ing. Ines Arredondo H	lernández	Recurso	s rinancieros
	RUC:		Consecutivo por Área:	11/0062/2022
Delegación :			CHIAPAS	
Área de Adscrip	ción:	Subdelegación	n de Inspección Industrial	
Comisionado:	Gómez	Román	Jo	rge Bersain
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	(s)
Oficio de Comisi	ón: PFPA/14.1/8 0	C.17.4/0173/2022		
Periodo:		15 al 18 de novi	embre de 2022	
Lugar:		VILLACORZO Y TO	DNALA, CHIAPAS	
Mayo del munic	nisión: Realizar Visitas de Ve ipio de Villacorzo y en la Bah zo un recorrido de vigilancia	nia Paredón del municipio d	de Tonala, Chiapas. Dond	e se realizarón las dos
materia de en mat municipio de Tona	cto informo que se cumplio con e eria de descarga de aguas residu la, Chiapas. Donde se realizarón de la autopista Arriaga a Ocozoo	uales en el ejido Primero de Ma las dos visitas y se realizo un r	ayo del municipio de Villacorz ecorrido de vigilancia cuando	zo y en la Bahia Paredón del
Conclusión:Se realiz	arón las Visitas de verificación en	materia de descarga de aguas re	esiduales	
vigilancia donde	enidos: Se realizo las Visitas o se llevo acabo el derrame. : Cumplimiento del Program			
Contribucion	. campilmento del riogram	Ambiental	aciegación de maperes	
A	Atentamente		_	Vd.Bo.
lge. Jorge	Bersain Gómez Román		ING INES AR	BEDONDO HERNANDEZ,
	Comisionado	_		DO DE DESPACHO
Declaro, Bajo pr	otesta de decir la verdad qu	e los datos contenidos en e	este formato son los solci	tados y manifiesto tener



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS FOLIO No. 30130 FECHA 14/11/2022

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JORGE BERSAIN GOMEZ ROMAN

II.3.-ORIGEN México

o

Chiapas

II.2.-CARGO

ENLACE

II.4.-RFC

GORJ770811ID3

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

TTT	DATOC	TYP	T 7	COMTOTON	V	ASTGNACTÓN	TYPE	UTATTOOC

E00

III.1DESTINO		III.2PERIODO		III.3NÚMERO DE DÍAS			III.4CUOTA		III.5IMPORTE	
	AL (CD-ESTADO) ACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 H	IRS. DIVISA		NOS DE 24 HF	RS. AUT	
Villa Corzo	Chiapas	15/11/2022	18/11/2022	3	1	MXN	625.00	312.50	100%	2,187.50
		Т	OTAL DÍAS:	3	1			EUROS		0.00
								DOLARES		0.00
								PESOS		2,187.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN RELACION A LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL KM 8+200 DE LA AUTOPISTA EJIDOS TIERRA Y LIBERTAD, PRIMERO DE MAYO Y PAREDON

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVESO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Inés Arredondo Hernández

Encargado de despacho en la delegación Chiapas Ines Arredondo Hernández

Encargado de despacho en la delegación Chiapas ENLACE





Procuraduría Federal de Protección al Ambiente OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

> Oficio número PFPA/14.1/8C.17.4/0173/2022 Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/0005-2022 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: 07 de noviembre del 2022

> > Asunto: Oficio de comisión.

ING. JORGE BERSAIN GOMEZ ROMAN INSPECTOR FEDERAL SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS. PRESENTE.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para el periodo del 15 al 18 de noviembre del año en curso, con el objeto de realizar visita de inspección en relacionadas con los hechos ocurridos en el kilómetro 8+200 de la autopista Arriaga a Ocozocoautla, tramo carretero Arriaga-Tierra y Libertad, Arriaga, Chiapas; dichas actividades serán realizadas en el Ejido Tierra y Libertad, municipio de Jiquipilas, Chiapas, así como también realizar visitas de verificación de medidas correctivas e inspección a los Honorables Ayuntamientos Municipales de Comitán de Villacorzo y Tonala, Chiapas, responsable de las descargas de aguas residuales, ubicado en el ejido primero de mayo, Villacorzo, y el ejido Paredón, Tonala, Chiapas. Para verificar física y documentalmente que los establecimientos sujetos a inspección haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales en materia de Residuos Peligrosos y Descarga de Aguas residuales, en lo referente a autorizaciones, bitácoras de generación, informes anuales (COA), inventario de residuos peligrosos, envasado, etiquetado y disposición final de residuos peligrosos, inventario de descarga, pagos de derechos y tratamiento de aguas residuales, así como el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SEMARNAT-1999, NOM-052-SEMARNAT-2005 y NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 66 fracciones III, **IV, VIII, XIII, XIV,** XXX, XXXV, XLIX y **LV** del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día veintisiete de julio de dos mil veintidós.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

A T E N T A M E N T E EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/I/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

Procuraduria Federal de

Protección al NG thes ARRED NDO HERNANDEZ

Delegación Chia

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folio II/0062/2022.

C.c.p. Control de Asistencia. C.c.p. Archivo

Carretera Tuxtla Gutierrez - Chicoasén km. 4.5, Celonia Plan de Ayata, CP. 29 652 Tuxtla Gutlérrez, Chiapas, Moxico, Teléfonos (961) 14 030 20 y 14 030 32. www.profepa.gob.mo

